



DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

DOÑIHUE, 27 de noviembre de 2023

De acuerdo al contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre la Srta. Karina Andrea González Rodríguez, y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones que debe realizar el funcionario en el Programa Mujeres Jefas de Hogar, entre las cuales se señalan:

1. Actualización SGP.
2. Rendición mes de Octubre.
3. Seguimiento alfabetización digital – Departamento de Informática.
4. Seguimiento Cursos SENCE.
5. Seguimiento nivelación de estudios.
6. Seguimiento Más Sonrisas para Chile.
7. Intermediación laboral.
8. Seguimiento capacitación de Orfebrería.
9. Asesoría Técnica Programa Mujeres Jefas de Hogar Doñihue.
10. Participación en Ceremonia de Certificación Capital Emprendedor, Agrosuper.
11. Seguimiento de compras en departamento de adquisiciones.
12. Realización de Informe de Gestión Anual PMJH Doñihue.
13. Envío de planificación mensual.
14. Reuniones Seguridad Pública.
15. Planificación de Feria de emprendimiento Programa MJH Doñihue en Plaza de Armas Lo Miranda.
16. Realización de Taller de Educación financiera.



I Municipalidad de Doñihue

17. Entrega de Carta de Continuidad año 2024 a Dirección Regional.
18. Presentación de Propuesta de Presupuesto PMJH 2024 en concejo (17-11-2023)
19. Realización de afiches informativos para Inscripción de Programa MJH Cobertura 2024.
20. Creación de catálogo de emprendedoras de PMJH Doñihue.

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de Noviembre del año 2023, de acuerdo a contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.



KARINA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
COORDINADORA PMJH

DHC/MGS/RON/kgr.-



VºB JEFATURA